

Programa de Doctorado Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera.

CONSERVACIÓN PREVENTIVA EN PATRIMONIO PALEOICNOLÓGICO.

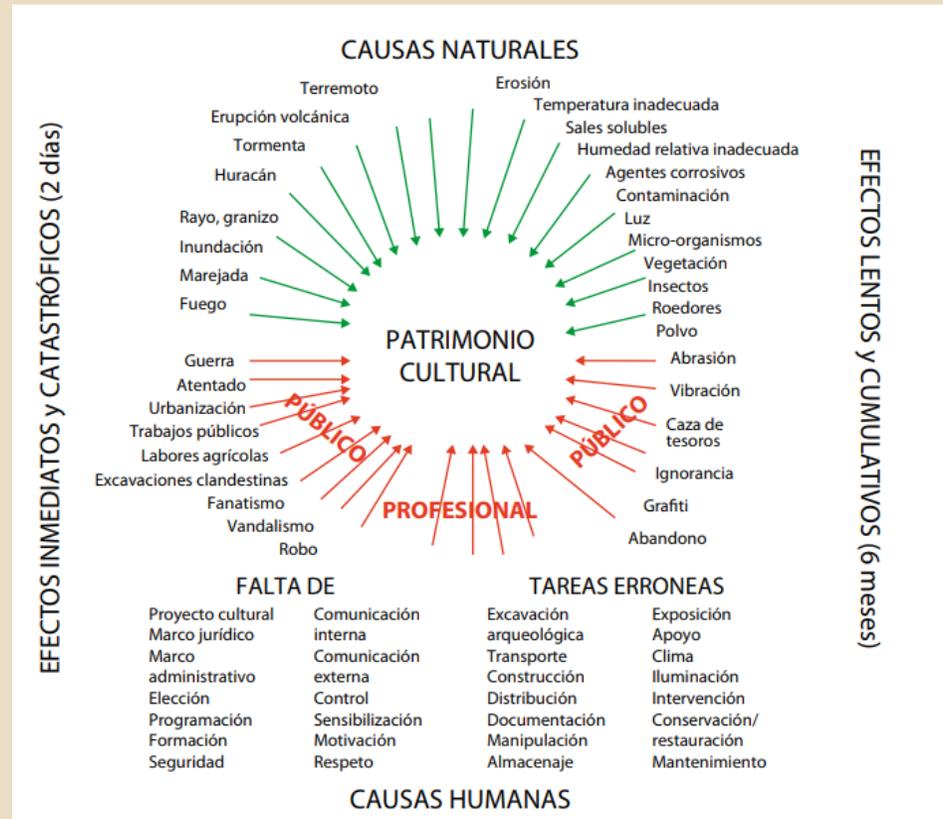
Mireia FERRER VENTURA
Universidad de La Rioja

¿Conservación preventiva?

La conservación preventiva es una rama de estudio dentro de la conservación y restauración de bienes patrimoniales.

- Siguiendo esta terminología, se entendía por conservación preventiva **«todas aquellas medidas y acciones que tengan como objetivo evitar o minimizar futuros deterioros o pérdidas. Se realizan sobre el contexto o el área circundante al bien, o más frecuentemente sobre un grupo de bienes sin tener en cuenta su edad o condición. Estas medidas y acciones son indirectas, pues no interfieren con los materiales y las estructuras de los bienes. No modifican, pues, su apariencia»**.
- Anécdota: *Estas definiciones se presentaron en la XV Conferencia Trienal de ICOMCC en Nueva Delhi, celebrada en septiembre de 2008 y fueron aceptadas por el 91% de los votantes. A continuación, se presentaron en la XXV Asamblea General del ICOM en Shangái en noviembre de 2009 y fueron aceptadas por el 97% de los votantes.*

¿Conservación preventiva?



Gaël de Guinchen. “Conservación preventiva: ¿en qué punto nos encontramos en 2013?”. Patrimonio Cultural de España. Conservación preventiva: revisión de una disciplina. N°7 – 2013. Madrid.

¿Conservación preventiva?

- Teniendo en cuenta que: a) estos agresores no actúan al mismo tiempo; b) no todos los elementos del patrimonio se ven afectados por los mismos agresores, y c) no todos los elementos del patrimonio revisten el mismo «interés» (algunos utilizan la palabra «valor» y otros, el término «mensaje»), es necesario determinar los principales agresores de cada colección y tener en cuenta las situaciones particulares.
- Por ello, la evaluación de los riesgos se convierte en un instrumento esencial para la creación de un **Plan de Conservación Preventiva**.

¿En qué consiste?

Los objetivos generales reflejados en el documento del PNCP (Plan Nacional de Conservación Preventiva) hacen referencia a estos tres ámbitos con aspectos que inciden en:

- **La investigación en identificación y análisis de riesgos.**
- **La investigación en métodos y técnicas de conservación**
- **La definición de criterios y métodos de trabajo**
- La coordinación de actuaciones
- La optimización de recursos
- La formación y el acceso a la información
- La difusión y el fomento del acceso de la sociedad al patrimonio cultural y a los medios empleados para su conservación

¿En qué consiste?

Pero además de estos objetivos generales, el PNCP expresa de qué modo se pretende conseguir estos objetivos particularizando dos aspectos fundamentales: El impulso de iniciativas, materializadas en estudios que permitan la definición y desarrollo de metodologías y modelos de gestión.

La programación y coordinación de intervenciones, que permitan la generalización y la implantación de la estrategia de conservación preventiva desde el punto de vista metodológico y también de aplicación práctica en determinados proyectos, acordes a las líneas prioritarias definidas en el plan.

Este planteamiento estratégico expresado en el documento del PNCP, diseñado por la Comisión de Expertos que participó en su elaboración con el liderazgo institucional del IPCE, se ha materializado, desde su aprobación, desarrollando diferentes iniciativas en cada una de la cuatro líneas de actuación previstas para la implementación de este ambicioso y necesario proyecto. Estas cuatro líneas de actuación con las que se está implementando el PNCP son:

- a) **Estudios e investigación.**
- b) Proyectos piloto.
- c) Formación.

Conservación preventiva en patrimonio.

- Aunque se trata de una disciplina desarrollada en los años 70, hay ámbitos del patrimonio que no se ven beneficiados de un plan integral de conservación preventiva por distintos motivos.
- En el caso del patrimonio paleontológico, ha sido descuidado por las instituciones que no han valorado dotarlo de las herramientas necesarias para su correcta conservación, no sólo a nivel de planes de conservación preventiva de los bienes, sino a nivel general dentro de la conservación del patrimonio paleontológico.
- Recientemente contamos con nuevas leyes autonómicas, que tímidamente van dotando a este patrimonio de una mayor protección para su estudio y legado.
- Por ello, el desarrollo de un plan de conservación preventiva para patrimonio paleoicnológico no sólo es novedoso, sino también necesario.

¿Qué hacemos?

Dentro de los objetivos del Plan Nacional de Conservación Preventiva, se contaban con estos tres primeros:

- **La investigación en identificación y análisis de riesgos.**
- **La investigación en métodos y técnicas de conservación.**
- **La definición de criterios y métodos de trabajo**

Actualmente estamos en la primera parte del proceso de desarrollo de la identificación y análisis de los riesgos.

¿Cómo lo hacemos?

Para esto es necesario remitirnos a la normativa para patrimonio pétreo en materia de estudio y aplicarlo para realizar un estudio integral.

La investigación en identificación y análisis de riesgos.

- Proyecto Coremans: Criterios de intervención en material pétreo - 2012
 - Estudios del bien cultural
 - Estudio del medio
 - Estudio del estado de conservación
 - Diagnóstico

¿Cómo lo hacemos?

La investigación en métodos y técnicas de conservación.

Una vez se han investigado en identificación y análisis de los riesgos, es necesario que se estudien los distintos métodos y técnicas de conservación.

Aunando las técnicas de la conservación y restauración y los estudios de la intervención en materiales, con los métodos de simulación mediante técnicas de Ingeniería Mecánica, se pretende innovar en la realización de estudios previos y diagnóstico del bien patrimonial.

¿Cómo lo hacemos?

La definición de criterios y métodos de trabajo

Una vez se han realizado los pasos previos de estudio y diagnosis, se pasa al estadio de establecer nuevos criterios y métodos de trabajo.

En este caso, no sólo se pretenden incorporar nuevos métodos de trabajo, sino también establecer unos parámetros y unas directrices para trabajar con seguridad y sin poner en riesgo en ningún momento el bien patrimonial, al menos en todos aquellos aspectos que se han tenido en cuenta en la valoración del estado de conservación.

Conclusiones

- Se pretende emprender nuevos métodos de trabajo para el estudio del bien.
- Emplear nuevas técnicas y aunar esfuerzos entre distintos campos del conocimiento.
 - Conocimientos adquiridos y generados de la conservación y restauración.
 - Conocimientos adquiridos y generados de la ingeniería mecánica.
- Establecer unas directrices en el método y modo de trabajo.
 - Protocolos de trabajo
 - Métodos nuevos de trabajo
 - Medidas preventivas para realizar próximos trabajos.
 - Protocolos de nuevos métodos para extrapolarlos a cualquier otro yacimiento.